

RSS 328

Manizales, octubre 4 de 2016

Nombre y Apellidos: **JAVIER TOMAS CASTAÑO PINZON**

Tipo: **CC Documento: 75106982**

Dirección: **CUCHILLA DEL SALADO** Barrio: **CUCHILLA DEL SALADO** Teléfono: **NO REPORTA**
Manizales

Asunto: **Citación para notificación personal.**

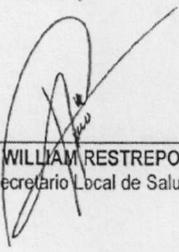
Ref: Presunción de capacidad de pago para ser afiliado en calidad de cotizante.
Debido proceso Tránsito.

La Alcaldía de Manizales por medio de la Secretaría de Salud Pública, en aplicación al **Auto SSP 021 (26.08.2016)**, le informa que usted como afiliado al Régimen Subsidiado en el Municipio de Manizales, fue vinculado en proceso administrativo de exclusión del Régimen Subsidiado por presunta capacidad de pago para pertenecer al Régimen Contributivo.

Por lo anterior, sírvase presentarse ante la Oficina de Atención al Usuario de la Secretaría de Salud Pública, ubicada en la Alcaldía de Manizales, calle 19 No 21-44, pasaje comercial local 6, en el horario de lunes a jueves de 7:00 a 11:30 a.m., y de 2:00 a 5:30 p.m., viernes de 7:00 a 1:30 a.m. y de 2:00 a 4:30 p.m.; en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibido de la presente comunicación, tal como lo establecen los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de notificarse personalmente del **Auto SSP 021 (26.08.2016)**, "POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL DE EXCLUSIÓN DE AFILIACIÓN A USUARIOS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES POR REUNIR LAS CONDICIONES PARA TENER LA CALIDAD DE COTIZANTES O PARA PERTENECER AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO".

Transcurrido el término anterior, y en caso de no presentarse, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO
Secretario Local de Salud

Proyecto: Natalia Londoño H. Área de Aseguramiento.

Revisó: Blanca Cecilia Largo H. Coordinadora de Aseguramiento. Andrés Mejía A. Asesor Jurídico SSP.

Preparó información: Jhon Fredy Medina C



ALCALDÍA DE
MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

